

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE INFORMACIÓN



Páginas: 2 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

OBJETIVO DEL MANUAL.

Documentar los lineamientos para la Dotación de Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial al Personal Administrativo, Técnico y Obrero de la Universidad Simón Bolívar, estableciendo de forma clara y precisa las responsabilidades y actividades de cada una de las unidades y/o personas que intervienen en el mismo.

UNIDADES QUE INTERVIENEN.

- Vicerrectorado Administrativo.
- Comisión de Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial (Personal Administrativo y Técnico).
 - Dirección de Recursos Humanos. Departamento de Relaciones Laborales.
 - Dirección de Finanzas.
 - Dirección de Servicios. Departamento de Compras y Suministros.
 - Asesoría Jurídica.
 - Unidad de Auditoria Interna.
 - Asociación de trabajadores de la Universidad Simón Bolívar (ATAUSIBO).



Páginas: 3 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

- Comisión de Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial (Personal Obrero).
 - Dirección de Recursos Humanos. Departamento de Relaciones Laborales.
 - Dirección de Finanzas.
 - Dirección de Servicios. Departamento de Compras y Suministros.
 - Asesoría Jurídica.
 - Unidad de Auditoria Interna.
 - Sindicato (SUTES).
- Dirección de Servicios. Departamento de Compras (Almacén).
- Unidades Receptoras de Uniformes y Material de Seguridad Industrial.

PROCEDIMIENTOS QUE INTERVIENEN

- Dotación de Uniformes y Materiales de Seguridad hdustrial al Personal Administrativo y Técnico.
- Dotación de Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial al Personal Obrero.

DOCUMENTOS Y FORMULARIOS UTILIZADOS.

- Circulares.
- Acta de Entrega.
- Contrato.



Páginas: 4 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

- Actualización de Datos para el Proceso de Dotación de Uniformes
 Personal Administrativo (Forma 404-01_06).
- Actualización de Datos para el Proceso de Dotación de Uniformes
 Personal Obrero (Forma 404-01_07).
- Requisición de Materiales y Equipos (Forma 411-01).
- Orden de Compra (Forma 411-04).



Páginas: 5 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

NORMAS.

- La Comisión de Dotación de Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial estará conformada por un representante de:
 - Dirección de Recursos Humanos. Departamento de Relaciones Laborales.
 - Dirección de Finanzas.
 - Dirección de Servicios. Departamento de Compras y Suministros.
 - Asesoría Jurídica.
 - Unidad de Auditoria Interna.
 - Asociación trabajadores y Sindicato de obreros.
- 2. Todo trámite de Dotación de Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial, debe estar debidamente presupuestado e incluido en el Plan Operativo Anual aprobado, con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestaria para la Dotación.
- 3. La disponibilidad presupuestaria y su control será responsabilidad del Departamento de Relaciones Laborales, previamente autorizados por la Dirección de Recursos Humanos. Esta disponibilidad será equivalente a la dotación que se asignará de acuerdo a las necesidades de las Unidades Administrativas.
- 4. La Dirección de Recursos Humanos será responsable del control y seguimiento del presupuesto para la Dotación de Uniformes y Materiales



Páginas: 6 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

de Seguridad Industrial, previamente asignado y dado a conocer por la Dirección de Finanzas.

- 5. Es responsabilidad del Departamento de Relaciones Laborales, actualizar anualmente la base de datos del Personal Administrativo, Técnico y Obrero a ser dotados de Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial, de acuerdo, a sus tallas y materiales a ser asignado.
- La Comisión de Dotación de Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial realizará las reuniones que sean necesarias para establecer las actividades a realizar.
- 7. El Departamento de Relaciones Laborales asentará en acta los resultados de todas las reuniones que realice la Comisión de Dotación de Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial.
- 8. Las Unidades Administrativas deberán identificar claramente en el formulario Actualización de Datos, al trabajador y la Dotación de Uniformes y Material de Seguridad Industrial, correspondiente a éste. Esta será enviada al Departamento de Relaciones Laborales, una vez verificado y firmado por el Supervisor inmediato.
- 9. Las Unidades Administrativas deberán realizar el control previo, verificando que la información y los datos estén correctos en la Dotación, con el fin de que la Dirección correspondiente certifique y apruebe la dotación de uniformes y materiales de seguridad industrial.
- 10. Las normas y procedimientos establecidos en este manual estarán sujetos al Control Posterior de la unidad de Auditoria Interna y al Control Previo por parte de las unidades involucradas.



Páginas: 7 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

11. Es responsabilidad de las unidades involucradas en el procedimiento, asignar a la persona encargada de realizar el Control Previo correspondiente a su unidad.



Páginas: 8 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

PROCEDIMIENTO: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO.

RESPONSABLE

ACCIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA

 Realiza la Actualización de Datos del Personal Administrativo y Técnico y la envía al Departamento de Relaciones Laborales.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Departamento de Relaciones Laborales

- Recibe la Actualización de Datos del Personal Administrativo y Técnico, verifica si existen nuevos empleados y actualiza la base de datos.
- Elabora una requisición (en original y copia) de Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial y la envía al Departamento de Compras con un memorándum.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS Departamento de Compras y Suministros

 Recibe los documentos y envía la Orden de Compra al proveedor.

EMPRESAS LICITANTES/PROVEEDOR

 Recibe la Orden de Compra y envía bs Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial personalizados al Almacén de la Universidad Simón Bolívar.



Páginas: 9 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

PROCEDIMIENTO: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO.

RESPONSABLE

ACCIÓN

DIRECCIÓN DE SERVICIOS Departamento de Compras y Suministros (Almacén)

 Recibe los Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial e informa al Departamento de Relaciones Laborales, para que realice el control perceptivo de lo recibido.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Departamento de Relaciones Laborales

- Realiza control perceptivo de los Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial recibido.
- Envía circular a cada Unidad Administrativa, informando la fecha de entrega de los Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

- Envía un representante a retirar los Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial del almacén.
- Recibe una carpeta con información anexa.
- 11. Entrega los Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial al trabajador.



Páginas: 10 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

PROCEDIMIENTO: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO.

RESPONSABLE

ACCIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA 12. Envía la carpeta al Departamento de Relaciones Laborales junto con el listado firmado por los trabajadores y los nuevos formularios de Actualización de Datos.



Páginas: 11 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

PROCEDIMIENTO: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL OBRERO.

RESPONSABLE

ACCIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Departamento de Relaciones Laborales

 En el primer trimestre del año, elabora un memorándum dirigido a cada uno de los integrantes de la Comisión de Dotación de Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial, solicitando la instalación de la misma e informándole lugar, fecha y hora de la reunión.

COMISIÓN DE DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

- Se reúnen y discuten sobre las actividades a realizar y sus respectivos responsables.
- Comunican al Departamento de Compras y Suministros la necesidad de licitar, para solicitar cotizaciones de Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial.
- DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Departamento de Relaciones Laborales
- Elabora Requisición de Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial y envía al Departamento de Compras y Suministros.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS Departamento de Compras y Suministros

 Prepara Pliego de Licitación y publica un aviso en prensa informando de la licitación y las características de la misma.



Páginas: 12 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

PROCEDIMIENTO: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL OBRERO.

RESPONSABLE

ACCIÓN

EMPRESAS LICITANTES/PROVEEDOR

6. Retiran el sobre contentivo del Pliego de Licitación y en la fecha establecida entrega a la Comisión de Dotación de Uniformes y Materiales de Seguridad Industrial en acto público, los recaudos dos sobres, uno con sólo características el otro ٧ con características y precios del producto.

COMISIÓN DE DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

 Recibe sobres de las empresas licitantes en el lugar acordado, abren los sobres, revisan el contenido y deciden siguiendo los criterios de evaluación, dando la buena pro.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS Departamento de Compras y Suministros

8. Comunica la buena pro al proveedor.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Departamento de Relaciones Laborales

- Seleccionado el proveedor, procede a determinar si la dotación es por Uniformes o por Materiales de Seguridad Industrial.
- 10. Si es por Materiales de Seguridad continúa en el paso 22.



Páginas: 13 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

PROCEDIMIENTO: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL OBRERO.

RESPONSABLE

ACCIÓN

DIRECCIÓN DE SERVICIOS Departamento de Compras y Suministros

11. Si es por Uniformes, el Departamento de Compras y Suministros realiza la Orden de Compra y la envía al proveedor.

EMPRESAS LICITANTES/PROVEEDOR

12. Recibe Orden de Compra, prepara la mercancía y notifica al Departamento de Relaciones Laborales cuando puede retirar los uniformes.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Departamento de Relaciones Laborales

- 13. Emite una circular general dirigida a los trabajadores, informándole de la fecha y lugar de la reunión para el retiro del uniforme.
- 14. Llegada la fecha asignada, reúne a los trabajadores y los traslada al sitio escogido, en compañía de un representante del Sindicato.
- 15. Indica al trabajador de la cantidad y característica del uniforme a escoger.

TRABAJADOR

16. Ubica el uniforme y le indica al proveedor.



Páginas: 14 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

PROCEDIMIENTO: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL OBRERO.

RESPONSABLE

ACCIÓN

EMPRESAS LICITANTES/PROVEEDOR

- 17. Elabora factura por el uniforme en original y copia, solicitando al trabajador que firme ambas.
- 18. Entrega una copia de la factura al trabajador.

TRABAJADOR

- 19. Recibe la copia de la factura como soporte.
- 20. Firma la copia del Listado de Dotación de Uniforme al representante del Departamento de Relaciones Laborales y el listado de Dotación de Uniformes al representante del Sindicato.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Departamento de Relaciones Laborales

- 21. Archiva el Listado de Dotación de Uniforme firmado por los trabajadores como soporte.
- 22. Viene del paso 10. Si la Dotación es por Materiales de Seguridad Industrial, elabora un listado registrando el nombre del trabajador y el material respectivo para cada uno de ellos.



Páginas: 15 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

PROCEDIMIENTO: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL OBRERO.

RESPONSABLE

ACCIÓN

DIRECCIÓN DE SERVICIOS Departamento de Compras y Suministros

23. Realiza la Orden de Compra, la envía al proveedor y le explica que la entrega debe ser personalizada.

EMPRESAS LICITANTES/PROVEEDOR

24. Recibe la Orden de Compra y envía el Material de Seguridad Industrial, de forma personalizada, al Almacén de la Universidad Simón Bolívar.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS Departamento de Compras y Suministros (Almacén)

25. Recibe el Material de Seguridad Industrial e informa al Departamento de Relaciones Laborales.

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
Departamento de
Relaciones Laborales

- 26. Realiza el control perceptivo del material recibido en conjunto con representantes del Sindicato.
- 27. Emite el "Acta de Entrega" informando al Sindicato la fecha de entrega del Material de Seguridad Industrial.

SINDICATO DE OBREROS

28. Firma el "Acta de Entrega" de los Materiales de Seguridad Industrial y da copia del acta al Departamento de Relaciones Laborales, para su archivo.



Páginas: 16 de 25

Fecha: 05/12/03

Proceso: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

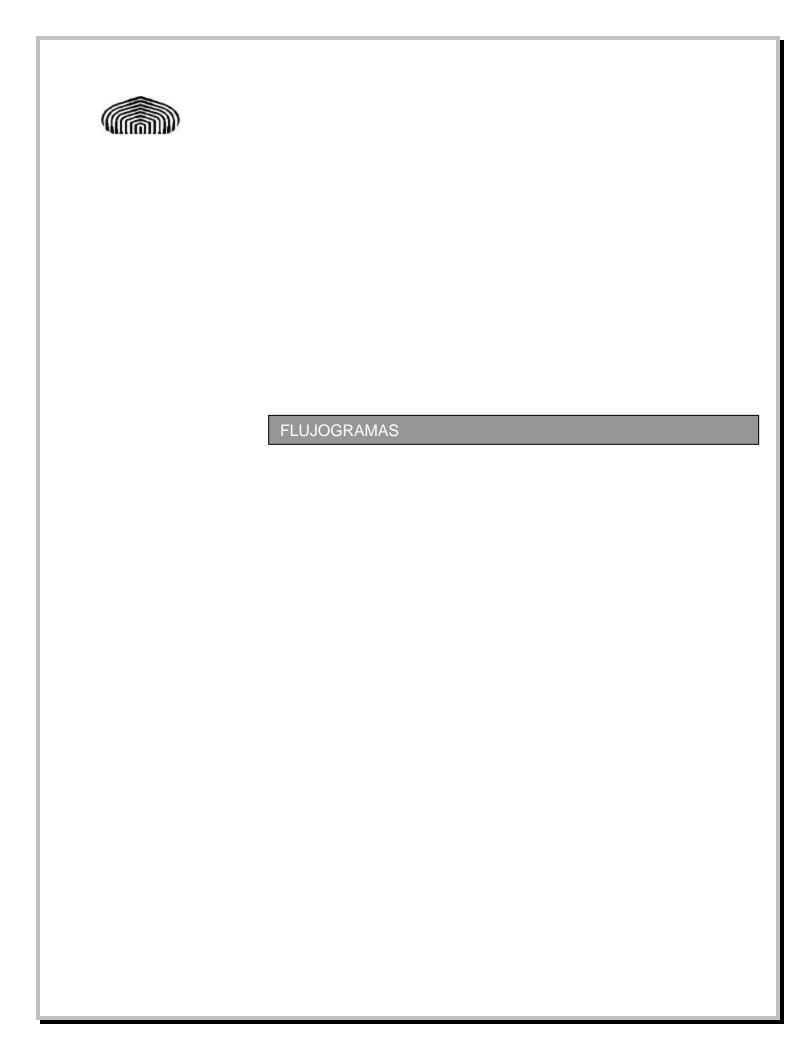
PROCEDIMIENTO: DOTACIÓN DE UNIFORMES Y MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL OBRERO.

RESPONSABLE

ACCIÓN

SINDICATO DE OBREROS

- 29. Entrega los Materiales de Seguridad Industrial a los trabajadores tal como lo establece el Convenio y les solicita que firmen un listado en constancia de recepción.
- 30. Envía el original del listado firmado al Departamento de Relaciones Laborales y archiva la copia del mismo.
- DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Departamento de Relaciones Laborales
- 31. Recibe el original del listado firmado, lo revisa y lo archiva.

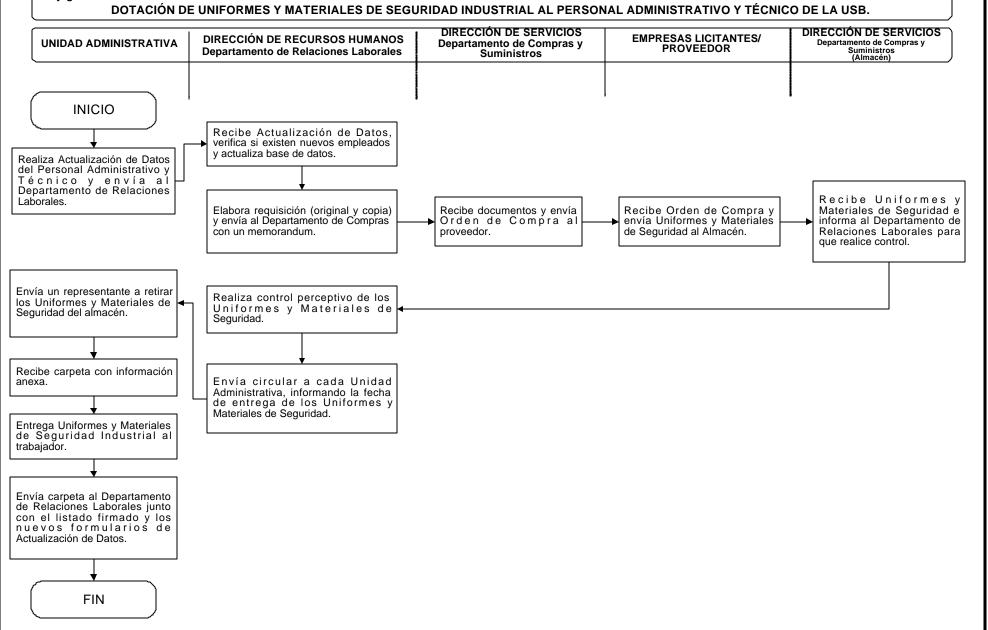


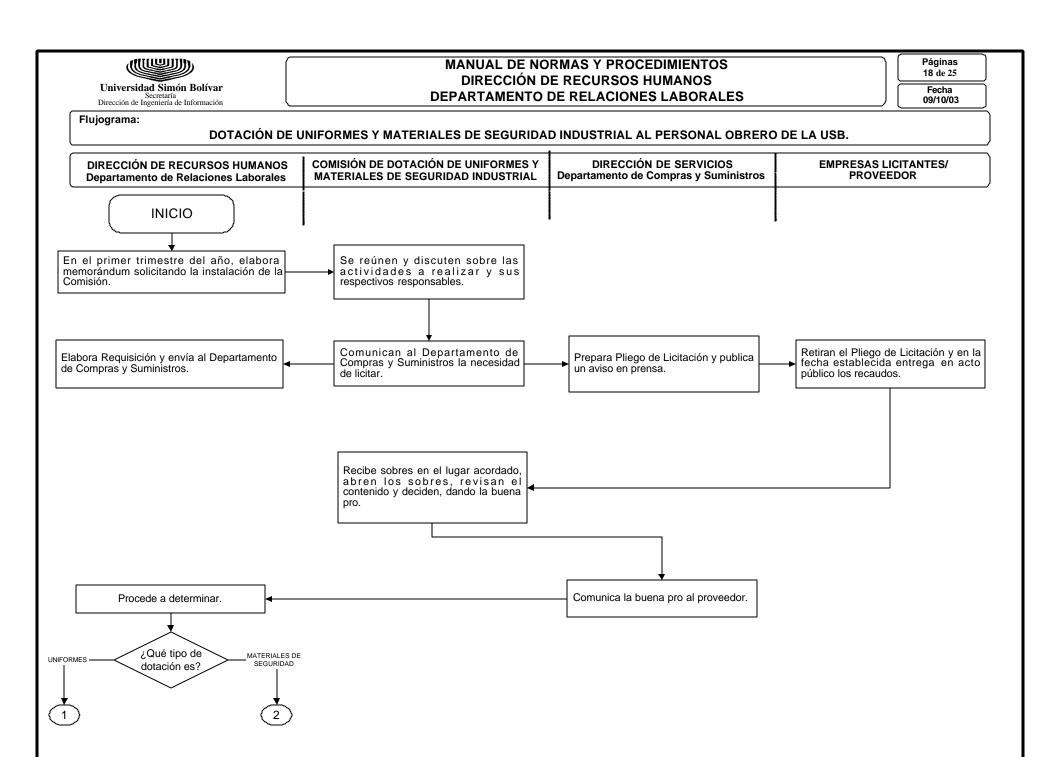


Páginas 17 de 25

Fecha 09/10/03

Flujograma:



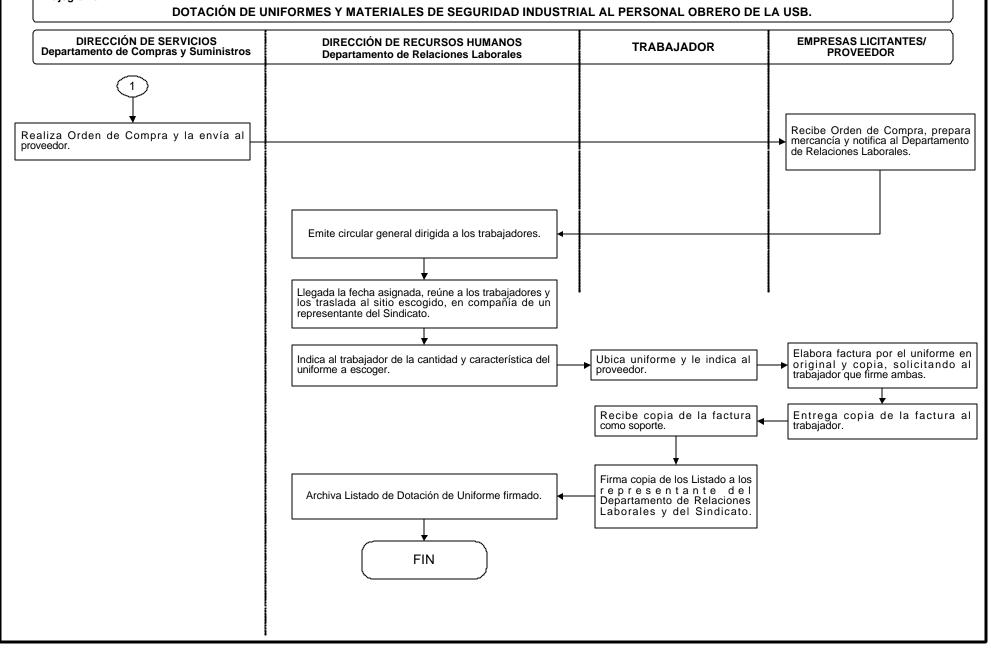




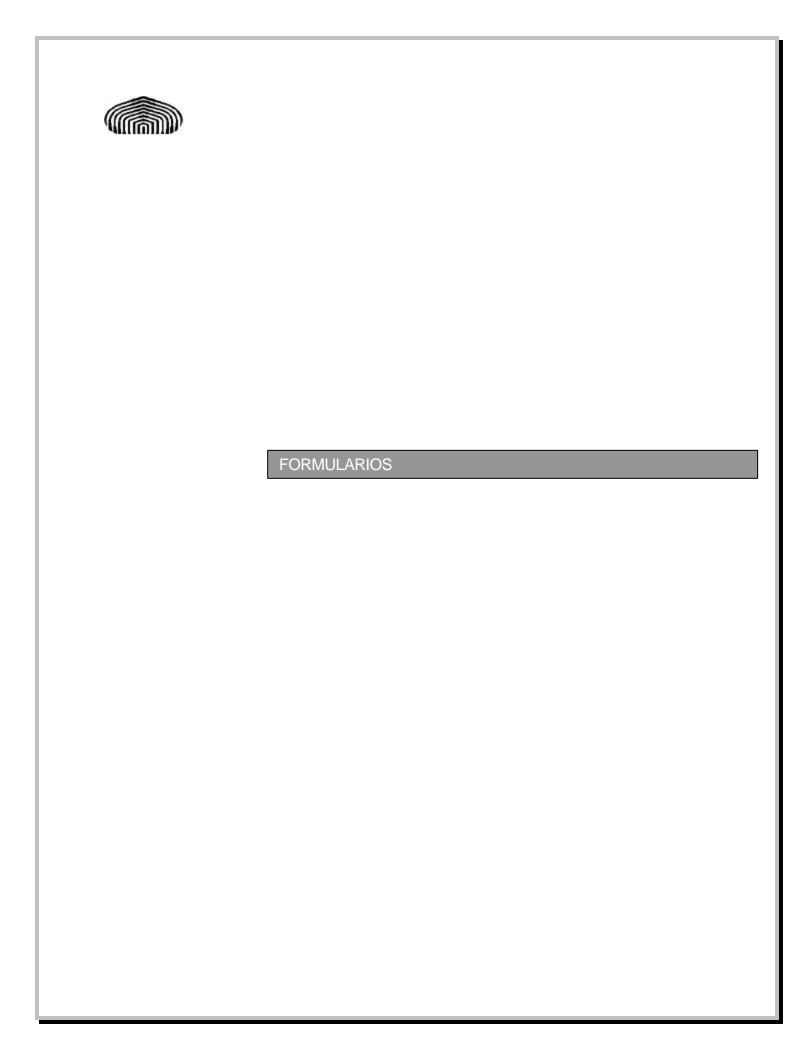
Páginas 19 de 25

Fecha 09/10/03

Flujograma:



		Páginas 20 de 25		
Universidad Simón Bolívar Secretaría Dirección de Ingeniería de Información	D	Fecha 09/10/03		
Flujograma: DOTACIÓI	N DE UNIFORMES Y MATERIAL	LES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL A	AL PERSONAL OBRERO DE LA U	JSB.
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Departamento de Relaciones Laborales	DIRECCIÓN DE SERVICIOS Departamento de Compras	EMPRESAS LICITANTES/ PROVEEDOR	DIRECCIÓN DE SERVICIOS Departamento de Compras y Suministros (Almacén)	SINDICATO DE OBREROS
bora listado registrando el nombre I trabajador y el material pectivo.	Realiza Orden de Compra, la envía al proveedor.	Recibe Orden de Compra y envía Material de Seguridad al Almacén de la Universidad Simón Bolívar.	Recibe Material de Seguridad Industrial e informa al Departamento de Relaciones Laborales.	
aliza control perceptivo del terial recibido en conjunto con resentantes del Sindicato.				Firma "Acta de Entrega" y
ite "Acta de Entrega" informando Sindicato la fecha de entrega del terial de Seguridad Industrial.				c o p i a d e l A c t a Departamento de Relacion Laborales. Entrega los Materiales
				Seguridad Industrial a trabajadores y solicita firm





ACTUALIZACIÓN DE DATOS PARA EL PROCESO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO AÑO _____

DATOS PERS	SONALES							
NOMBRES Y APELLIDOS:								
Nº DE CÉDUL	N° DE CÉDULA DE IDENTIDAD:							
CARGO QUE I	DESEMPEÑA:							
DEPARTAMEN	ITO:							
SECCIÓN:								
LABORATORIO	D-							
DOTACIÓN QUE LE CORRESPONDE SEGÚN FUNCIONES QUE REALIZA:								
PANTALÓN BLUE JEANS	CAMISAS	BA ⁻	TAS	BRAGAS	ZAPATOS MÓDELOS FRAZZANNI	BOTAS MÓDELO FRAZZANNI		
TALLA:	MANGA CORTA	TALLA:	мс 🗆	TALLA:	Nº.	Nº.		
	MANGA LARGA □		ML 🗆					
	TALLA:	COLOR:		COLOR:	DAMA:	CAÑA CORTA: □		
					CABALLERO:	CAÑA LARGA: □		
OTRO IMPLEM	ENTO U HERRAMIENTA	QUE REQ	UIERA PA	RA SU TRABAJO, ES	SPECIFIQUE:			
LA VERACIDAD Y EXACTITUD DE LOS DATOS SUMINISTRADOS POR USTED EN ESTA PLANILLA CONTRIBUIRÁ AL MEJORAMIENTO DE ESTE PROCESO.								
FIRMA DEL EMPLEADO:								
FIRMA DEL ADMINISTRADOR:								



ACTUALIZACIÓN DE DATOS PARA EL PROCESO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES DEL PERSONAL OBRERO AÑO

DEPARTAMENTO:

CÉDULA №	NOMBRES Y APELLIDOS

DATOS SOBRE LA DOTACIÓN

ITEMS	TALLA
CAMISAS	S - M - L - XL - XXL - XXXL
PANTALÓN	28 🗆 - 30 🗆 - 32 🗆 - 34 🗆 - 36 🗆 - 38 🗆 - 40 🗆 - 42 🗆 - 44 🗆 - 46 🗆
FLUX o CHAQUETA	28 🗆 - 30 🗆 - 32 🗆 - 34 🗆 - 36 🗆 - 38 🗆 - 40 🗆 - 42 🗆 - 44 🗆 - 46 🗆
BATAS	S - M - L - XL - XXL - XXXL
BRAGAS	S - M - L - XL - XXL - XXXL
CALZADOS	35 🗌 - 36 🗎 - 37 🔲 - 38 🔲 - 39 🔲 - 40 🔲 - 41 🗎 - 42 🔲 - 43 🔲 - 44 🔲 45 🔲 - 46 🔲 - 47 🔲 - 48 🖂

FIRMA DEL TRABAJADOR



partamento de Compras y Suministros

REQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO

1.	
No.	

				REQUIS	ICION DE MA	TERIALES Y EQUII	POS	
								2. PÁG. No.
1 LINID/	AD SOLICITANTE:				5. UNIDAD C	ONSUMIDORA:		3. FECHA:
t. UNIDA	AD SOLICITAINTE.	-			5. UNIDAD C	ONSUMIDORA.		3. FECHA.
								1 1
S. ITEM	7. CANTIDAD SOLICITADA	8. UNIDAD (MEDIDA)	9.	ا	MATERIAL, SU DE	ESCRIPCIÓN Y CARACT	ERÍSTICAS TÉCNICA	S
10.	CÁRGUESE A L	A DADTIDA.						
10.	CARGUESE A L	A PARTIDA.			DE :			
					<u></u>	_		
11.	DISPONIBILIE	DAD Bs.						
I2. Obser	vaciones :			15. FECHA	16. No. O. C.	17.	19.	
				D M	No. O. C.	ITEM	_	
							1	
							4	
							7	
I3. FIRMA	. AUTORIZADA UN	NIDAD SOLICITANTE	<u> </u>	14. FECHA		18. CANTIDAD ITEM	-	
					,		FIRM	A Y SELLO DE LA UNIDAD
				/	/		RESP	ONSABLE DE LA COMPRA



ESTE NUMERO DEBE FIGURAR EN TODA DOCUMENTACION 2. PAG. No. ORIGINADA POR ESTA ORDEN DE COMPRA. VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO THIS NUMBER MUST APPEAR ON ALL DOCUMENTS ORIGINED BY THIS PURCHASE ORDER. DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE Departamento de Compras y Suministros 3. FECHA (DATE) 1. **ORDEN DE COMPRA** (PURCHASE ORDER) NO. 4. SEÑOR (ES) (SIRS) 5. A TRAVÉS DE (ORDER THROUGH) 6. PARA SER LLENADO EN CASO DE COMPRAS AL EXTERIOR 6.1. SEGURO (INSURANCE) 6.2. DESPACHO (SHIP VIA) 7. CÓDIGO DEL PROVEEDOR 8. COTIZACIÓN No. / FECHA (QUOTATION No. DATE) 9. REQUISICIÓN No. / FECHA (REQUISITION No. DATE) 6.3. MARCAS (MARKS) 6.4. EMBALAJE (PACKING) 10. ENTREGUESE A (CONSIGNEE'S NAVE) 11. FECHA DE ENTREGA (DELIVERY DATE) 12. FORMA DE PAGO (TERMS) 17. ITEM DESCRIPCIÓN (DESCRIPTION) CANTIDAD PRECIO UNITARIO IMPORTE (AMOUNT) (QUANTITY) (UNIT PRICE) No.

TOTAL Bs.

18. CÓDIGO DE LA UNIDAD SOLICITANTE - PARTIDA 20	0. COMP. DE COMPROMISO	21. UNIDAD SOLICITANTE	3	22. UNIDA	AD CONSUMIDORA
No	No.				
19. FECHA FE	ECHA				
NOTA: 1. EL ORIGINAL DE ESTA ORDEN DEBE ACOMPAÑAR A LA (S) FACTURA (S) EN ORIGINAL Y ENTREGARSE EN EL ALMACÉN INDICADO, A FIN DE CONFORMARSE Y PROCEDER A TRAMITAR EL PAGO. 2. LA VALIDEZ DE ESTA ORDEN DE COMPRA SERÁ CON LA FIRMA DEL DIRECTOR O JEFE DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE LA COMPRA HASTA POR UN MONTO DE BS. 25.000.000,00 Y CON LA FIRMA DEL VICE-RECTOR DE ADSCRIPCIÓN O EL VICE-RECTOR	N R A A A A A R		24.		25.
ADMINISTRATIVO PARA MONTOS SUPERIORES DE Bs 25.000.000,00.	s. DIRECTOR o JEFE RESPONSABLE D		VICE-RECTOR		CONTRALORÍA INTERNA